



TRIBUNAL ELECTORAL DE TABASCO

Coordinación de Comunicación Social

Boletín de Prensa No. 08/2016.

Villahermosa, Tabasco, febrero 16 de 2016.

- **SE REÚNEN MAGISTRADOS ELECTORALES DEL TET Y CONSEJEROS ELECTORALES DEL IEPCT, CON EL OBJETIVO DE LLEVAR A CABO UNA COORDINACIÓN EFECTIVA EN LA ELECCIÓN EXTRAORDINARIA DE CENTRO.**

Teniendo como sede el Tribunal Electoral de Tabasco, esta mañana los magistrados electorales, Presidenta Maestra Yolidabey Alvarado de la Cruz y Maestro Oscar Rebolledo Herrera, así como la Licenciada Alejandra Castillo Oyosa, Jueza Instructora habilitada como Magistrada para votar en los asuntos de resolución, se reunieron con los consejeros electorales Mtra. Maday Merino Damian, Consejera presidenta Mtra. Maday Merino Damian, Consejera Presidente; Dda. Claudia del Carmen Jiménez López, Consejera Electoral; Mtro. José Oscar Guzmán García, Consejero Electoral; Lic. Miguel Ángel Fonz Rodríguez, Consejero Electoral; Mtro. Jorge Enrique Gómez Hernández, Consejero Electoral; Dra. Idmara de la Candelaria Crespo Arévalo, Consejera Electoral; Lic. Roberto Cruz Gutiérrez, Consejero Municipal; Lic. Armando Antonio Rodríguez Córdova, Director de Organización Electoral y Educación Cívica; C.P. Juan Manuel Segura Guzmán, Director de Administración y Lic. Lic. José Pérez Uc; Vocal Ejecutivo de la Junta Municipal del IEPCT, con la finalidad de establecer los vínculos institucionales, que tienen ambas instituciones dentro de sus distintas jurisdicciones, para el desarrollo de lo que va a ser el proceso electoral extraordinario del Municipio de Centro, donde el día 13 de marzo se elegirá al Presidente Municipal y Regidores.

En esta reunión se comentó la importancia que tiene este acercamiento en donde se analizaron varios aspectos del desarrollo de la jornada electoral, la Magistrada Presidenta M.D. Yolidabey Alvarado de la Cruz, en su intervención comentó “Es importante establecer los mecanismos de coordinación para la sustanciación de los medios de impugnación, el TET como el IEPCT, tenemos una vinculación directa, desde el momento en que es turnado el expediente al TET, hasta su resolución, por lo tanto, era fundamental tener esta reunión y establecer la forma en que nos vamos a coordinar, para que estos medios de impugnación puedan ser resueltos con mayor brevedad. Recordemos que estamos en una elección extraordinaria, en la que los plazos se reducen, y por lo tanto, tenemos que emitir una decisión en caso de impugnarse la elección, y por lo tanto es fundamental tener el apoyo del Instituto Electoral, como hasta ahora lo hemos tenido.”

Por su parte, la Mtra. Maday Merino Damian, Consejera Presidenta del Instituto Electoral, comentó que para el Instituto “y como bien lo menciona la Magistrada Yolidabey, nosotros hemos venido aquí precisamente para tener un acercamiento en cuanto a las funciones propias de cada una de las instituciones en las áreas jurisdiccionales, en ese sentido, creo que la vinculación que nosotros requerimos tener es saber exactamente cuáles serán los requerimientos que el Tribunal, en su momento, nos van a hacer”. De igual forma, comentó la Consejera Electoral a los Magistrados Electorales el calendario electoral para el proceso extraordinario de Centro, y las estrategias para la recepción de paquetes.

Cabe hacer mención, que dentro de los acuerdos tomados, entre ambas instituciones está el de llevar a cabo talleres con el apoyo de los jueces del Tribunal Electoral, dirigidos a los coordinadores distritales y municipales, que son los organismos encargados directamente del proceso electoral.

En su intervención, la Magistrada Presidenta del TET, M.D. Yolidabey Alvarado de la Cruz, comentó que la intención de este órgano jurisdiccional, es resolver con prontitud los medios de impugnación que se nos

presenten para dar margen de tiempo, para que las otras instancias tanto la sala regional como la sala superior, puedan tener lapso de tiempo necesario para poder también estudiar y admitir una determinación a más tardar, el 31 de mayo de este año, y de esta manera, el primero de junio, ya deba haber un presidente o presidenta municipal de Centro.

En conclusión, ambas instituciones coincidieron que cumpliendo todos con la responsabilidad que se tiene para que la elección se lleve de manera adecuada, se requiere la intervención de todos, partidos políticos, candidatos y por supuesto, la participación de las instituciones electorales.

Finalmente, la Magistrada Presidenta del TET, M.D. Yolidabey Alvarado de la Cruz, invitó a los consejeros electorales, al curso en Derecho Electoral que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, en coordinación con el TET llevarán a cabo los días 24 y 25 de febrero del presente año, donde se abordarán temas como Nulidades, Control de Constitucionalidad y Convencionalidad, Procedimiento Especial Sancionador y Regidurías por Representación Proporcional, teniendo como sede el Auditorio Lic. Manuel Sánchez Mármol, ubicado dentro de las instalaciones del Instituto Juárez.